RESOLUCION Nº 3566

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "PINTURERÍA SAN LORENZO DE JEFFRY BENÍTEZ BRITEZ", PARA LA PROVISIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 30 de agosto del 2013.-

VISTO:

El memorándum DIGESETEC Nº 2386/2012, presentado por la Dirección General de Servicios Técnicos, en el que se solicita los bienes y/o servicios requeridos para el Ejercicio Fiscal 2013.-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC Nº 1006/2013 de fecha 29 de agosto del 2013, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, en la cual recomienda la adjudicación a la firma "PINTURERÍA SAN LORENZO", para la Provisión de Pinturas y Colorantes, para la Institución, por la suma total de Gs. 50.330.100 (cincuenta millones trescientos treinta mil cien guaraníes).-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"CEPORT S.R.L.", "PINTUPAR S.R.L.", "COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.", "BETUPAR S.R.L." Y "AMANECER FÁBRICA DE PINTURAS S.A.".-**

El Acta labrada en fecha 22 de julio del 2013, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA, en ocasión del acto de apertura de sobres - ofertas para la Contratación Directa Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES", habiéndose presentado en la oportunidad 03 (tres) firmas de plaza: **"EL DORADO FERRETERÍA", "PINTURERÍA SAN LORENZO" Y "CORREA Y CORREA S.R.L."**

Que, el Comité basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación, recomienda adjudicar la "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" solicitados en la Contratación Directa Nº 20/2013, a la firma oferente PINTURERÍA SAN LORENZO, por el monto total de **G. 50.330.100.- (cincuenta millones trescientos treinta mil cien guaraníes);** por ser la oferta más baja que

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3566

cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Las cantidades ofertadas fueron reducidas por razones de disponibilidad presupuestaria.-

El art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003 Reglamentario de esa Ley.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

La Resolución del SENACSA Nº 3487 del 26 de agosto del 2013 "POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI, COMO PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"PINTURERÍA SAN LORENZO DE JEFFRY BENÍTEZ BRITEZ"**, para la Provisión de Pinturas y Colorantes, solicitados en la Contratación Directa Nº 20/2013, por un monto total de **G. 50.330.100 (cincuenta millones trescientos treinta mil cien guaraníes)**, IVA incluido.-

2º Imputar el pago a los Rubros 1.1.350.30.814 - DPTO. 99: PRODUCTOS E INSTRUMENTALES, QUÍMICOS Y MEDICINALES Gs. 45.044.900 (cuarenta y cinco millones cuarenta y cuatro mil novecientos guaraníes);

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3566

2.1.6.350.30.814 - DPTO. 99: PRODUCTOS E INSTRUMENTALES, QUÍMICOS Y MEDICINALES Gs. 5.285.200 (cinco millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. PRIMO R. FELTES BAGNOLI

Presidente (a.i.)

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863